



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

Las planillas de viajes en colectivo de personal contratado que desempeña funciones en Canal 12 presentados por uno de los Coordinadores del convenio que tienen las Facultades de Filosofía y la de Arte con Telecor SACA, Mgter. Pedro Sorrentino; y

CONSIDERANDO:

que en el convenio que tienen las Facultades de Filosofía y la de Arte con Telecor SACA se encuentra contemplado el pago de movilidad a las personas que debe trasladarse a Canal 12;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago de las planillas de transporte presentadas por el Mgter. Pedro Sorrentino por un monto total de \$ 2690,10 (pesos dos mil seiscientos noventa con 00./100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a los pasajeros que en cada caso se indica en la misma planilla Anexa 1

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos provenientes del Centro de Documentación Audiovisual.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 15 ABR 2016
RESOLUCIÓN N° 0366
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0366

PLANILLA ANEXA N°1

TIPO DE COMPROBANTE	PASAJERO	CONCEPTO	MONTO
Planilla de Transporte	Luciano Miglietta	Traslados mes de marzo	\$ 512,40
Planilla de Transporte	Marina Rodríguez	Traslados mes de marzo	\$ 530,70
Planilla de Transporte	José De Philippis	Traslados mes de marzo	\$ 549,00
Planilla de Transporte	Javier Ahumada	Traslados mes de marzo	\$ 549,00
Planilla de Transporte	Ana Manzano	Traslados mes de marzo	\$ 549,00
			\$ 2.690,10